



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALPATLÁHUAC VERACRUZ
2018-2021



LD. LUIS GERARDO DELGADO SAAVEDRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

PRESENTE:

Asunto: El que se indica.

El que suscribe C. Josafat Mendoza Abrego. Síndico del H. Ayuntamiento de Alpatláhuac, Ver; por medio del presente y en relación a la normatividad del artículo 15 fracción XLVIII de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito informarle **que durante el primer trimestre del 2020 que comprende de enero a marzo, no se realizó enajenación u otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos**; por lo que lo hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

Alpatláhuac, Ver; a 08 de Mayo de 2020.


C. Josafat Mendoza Abrego.

Síndico Municipal.



c. c. p. archivo.